

IMPRESIONES.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.  
En Provincias, por un trimest. . 18.

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscripción ha de ser adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Administración del periódico, calle de la Libertad, núm. 29, oto. segundo.—Lopez, calle del Carmen, número 29.—Cuesta, calle Mayor, número 4.—Bailli-Bailliére, calle del Príncipe, núm. 11.—Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

## EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año II.—Número LII.

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

20 de Mayo de 1856.

### DIVISUM IMPERIUM.

¿A cuántos estamos?

Lo digo porque están pasando cosas extraordinarias.

El astro de los motines lleva ya un eclipse de quince días.

El Duque de la Victoria ha recorrido seis ó siete provincias, y sin embargo (el telégrafo ha tenido cuidado de advertirlo) el orden no se ha turbado.

La voluntad nacional ha andado muy monárquica de Valladolid á Burgos, de Logroño á Zaragoza.

Hoy, pásmense Vds., hoy es mas íntima que nunca la union de los dos Generales. Las viejas murallas de la ciudadela de Pamplona han dado esta nueva al General Espartero, en su tránsito por la capital de Navarra. Al atravesar de Alcalá á Madrid se la han confirmado los campos de Vicálvaro, sirviéndole un beso á la francesa.

Háblase de remendar el Gabinete con los girones de la deshecha union liberal.

Susúrrase que la situación está tan arrepentida de sus culpas y pecados, que no parece sino que presiente la proximidad de su última hora.

¿Qué es esto? ¿A qué democracia vamos? ¿En qué progreso vivimos? ¿A cuántos estamos de Junio ó de Julio?

¿Somos mártires conspiradores, ó somos doce hombres de corazón que no han conspirado nunca? Hoy menos que nunca debemos de conspirar los unos y los otros, porque la situación es nuestra.

Oponemos revistas á revistas, maniobras á maniobras, campamentos á campamentos; pero no hay que alarmarse; no queremos derribar á nadie, sino afirmarnos en nuestros puestos. El instinto de conservación es nuestro programa; esto es, á vivir, tropa.

Junio y Julio se compensan y se completan.

Os hemos probado que somos progresistas y conservadores. Vamos á demostraros que somos también demócratas, mas que demócratas, socialistas.

Formamos varias sociedades. Comemos juntos, casi tantas veces como motines hay en España. Trabajamos juntos; César tiene dividido con Júpiter el imperio de la situación. Para ellos los aplausos, para nosotros los trabajos mas ó menos tenientes de oído, (*vulgo* sordos).

Próvida la naturaleza ha dotado al hombre político de dos manos. Así puede á un tiempo mismo dar un apretón á la derecha y otro apre-

ton á la izquierda. Apoyados en ambas orillas flotamos seguros en un canal de mil setecientos millones.

No hay que reirse del hombre que pasa la vida, ganándose la vida. Todas las cosas son graves ó ridículas, segun el presupuesto por donde se las mire. La sarten, por ejemplo, es el utensilio mas sério cuando nosotros lo tenemos del mango; pero al freir, es el reir de la sarten.

De todo lo cual se infiere que tras de Julio viene Agosto; pero Agosto no puede venir sin que le haya precedido Junio.

Acabo de recibir una carta con turbante, en que me dicen que conviene mucho aparecer monárquico.

Trae la fecha de París.

Cúmplase la voluntad nacional.

Mientras los goznes estén suaves, la veleta nunca se tuerce. Por eso la elijo como simbolo de mi energía.

Soy un profeta del Dios progresista; pero no puedo decir como apareceré mañana. Pudiera, sin embargo, adivinarlo, si el General O'Donnell se tomase la molestia de indicarme á qué lado sopla el viento de sus aspiraciones.

Junio es antes que Julio; sino que Junio es un mes tan modesto que no aspira á ser un mes nacional. Se contenta con habérselos proporcionado.

### BORRONES.

Es imposible jugar con tinta sin mancharse las manos.

El fondo de este pensamiento se parece al fondo de un tintero.

Me ha sugerido esta idea la oscuridad de la situación.

Todos los españoles tienen obligación de ser ciegos en la noche progresista que nos rodea.

Al leer los presentes renglones el Sr. Escosura, debe ser feliz, porque de noche no se pone el sol.

Por eso la moralidad continúa viendo las estrellas.

Mas claro: Los caudales públicos quieren también participar del color de la situación, y se hacen noche.

Funcion patriótica: Veinte y cinco mil duros de la tesorería de Tarragona han gritado: ¡viva la libertad!

No era justo que los veinte mil de la tesorería de Badajoz hubieran quedado solos en su glorioso alzamiento.

En el mar de la correspondencia pública se pescan títulos de la Deuda, letras de cambio y sellos de franqueo.

Etc., etc., etc.

El Sr. Gassol, Diputado progresista, se encarga de continuar este artículo.

Proposición: «En vista de los abusos cometidos por varios funcionarios públicos, y atendido á que, á pesar de ser notorios dichos abusos, continúan en sus puestos, pedimos á las Cortes se sirvan recomendar al Gobierno que obre contra los empleados que con sus hechos comprometen la actual situación.»

El que tenga costumbre de leer el *Diario de las Sesiones*, comprenderá la injusticia de semejante proposición, porque el Sr. Escosura prueba con la lengua en la boca que están castigados los culpables.

Vamos á verlo.

«El año pasado se decía públicamente en Madrid que se estaban vendiendo los destinos: se lo indiqué á uno de los Sres. Ministros, y me contestó que, en efecto, en cierto Ministerio había un empleado que hacía tan inmoral comercio. Y bien, ¿qué se ha hecho de ese empleado? Lo mismo que con otro de mi provincia, á quien se le prueba en unos expedientes que se formaron, haber defraudado los intereses públicos: darles un ascenso.»

Este párrafo debe tener el sabor dulce, porque la lengua del Ministerio no pretende probar lo contrario.

Un empleado en cierto Ministerio que vende destinos, y lo sabe un Ministro, y se le dá un ascenso, no merece contestación, porque basta que el Duque de la Victoria no tenga segundo en honradez.

Arrodillémonos delante del árbol á cuya sombra se desenvuelve el comercio abriendo una tienda de destinos, y respetemos el silencio de la Asamblea ante el tierno espectáculo del vendedor ascendido.

Cuando se sube al presupuesto por la escalera de una barricada y por la virtud de un trabuco, la cuestión no puede ser mas sencilla: se grita contra la inmoralidad de la ominosa endécada.

La lógica me presenta dos consideraciones de una misma familia.

Cuando hay cruces para los conspiradores, los ministros no pueden detenerse á mirar á quien ascienden.

No me atrevo á continuar: se trata de la moralidad, y el Sr. Gassol declara que se avergüenza de ser progresista.

Alguna vez nos habíamos de avergonzar de ser españoles.

El día que se descubran los misterios de la situación, podremos escribir en la historia de España:

## CAPÍTULO LIBRE.

### SEGUNDA DOMINACION DE LOS HUNOS Y DE LOS OTROS.

Entretanto todos los españoles sentimentales deben taparse los ojos para no ver los adelantos de la industria y del comercio.

Nota. La proposición fué retirada.

## PALEOGRAFÍA.

Hay cierta misteriosa analogía entre la sección de *rectificaciones* de la *Gaceta* y los estudios zoológicos del Duque de la Victoria. *Rectificar* vale tanto como *enderesar* el diario oficial engendros contrahechos de sus colegas en la prensa. Tenemos, pues, dos ramos de ciencias naturales; la *Gaceta* se dedica á la *ortopédica*, en tanto que el jefe del Gobierno cultiva la *zoología* de casco duro.

Á veces se confunden mas estrechamente todavía el Presidente del Gabinete y su periódico. Así, por ejemplo, con el famoso discurso de Valladolid ha venido á hacer juego la *Gaceta* del miércoles último. Versaban este día sobre un asunto de poca entidad las rectificaciones de la *Gaceta*. Á la luz del sol y en medio de Madrid, en la calle de Sevilla, había sido apaleado un pacífico transeunte, por ocho ó diez hombres que se decían sus enemigos políticos.

¿Y cómo explica este hecho el periódico oficial? Continuando, á fuer de naturalista profundo, los descubrimientos del General Espartero.

Había dicho el uno: Los burros son enemigos de la situación.

Añade ahora la otra: El burro es un animal apaleable.

Ó testualmente, por si hay quien no me crea:

«Conviene hacer constar que los agresores pretestaban que á causa del puesto que ocupaba en 1848 el acometido, se les había cambiado de domicilio á Filipinas.»

No acaban de comprender algunas personas cuán grande, cuán magnífica revolución se está verificando en España bajo el protector influjo del sistema actual. No creen en la poderosa acción de los elementos progresistas; no ven cómo se transfigura todo, al radiante sol de la libertad: el pueblo en ejército, la ley en dictadura, el dinero en humo, los caminos en charcos, la propiedad en bonos, las artes en ruínas, la pluma en escoba, Dios en progresista, Espartero en Dios!

¿Les bastará ver ahora transformado al periódico oficial en periódico arriero? ¿Acabarán de entender hasta qué punto se está regenerando España de dos años á esta parte?

Y es sumamente exacto el raciocinio de la *Gaceta*; para renovar la faz del país—(habrá dicho)—sobra con unos cuantos progresistas que, armados de garros, pongan á todo el mundo como nuevo.

Al cabo, los acometidos podrán ser gentes que, ocupando puestos en 1848, cumplieron los deberes de su destino.

Al fin, los agresores serán infelices víctimas de 1848, pacíficos ciudadanos que ciñen bandos y gozan sueldos por el noble valor con que hoy publican la justicia de su deportación á Filipinas.

Conviene hacer constar, para evitar equivocaciones, que España es un país de Europa, regido por un honrado y liberal doctor en zoología política. Tiene por apéndice un cazador de moscas, y por intérprete un periódico rectificador. ¡Cosa fabulosa! Tan bonachonas son esas tres entidades que, aun estando encarnados en ella el honor y los intereses de la patria, saben resignarse filosóficamente á cuantas malandanzas les depara la suerte en sus transacciones con el resto del mundo. Nada basta á anublar su apacible cara de risa en el concurso de las naciones: ni las exigencias de Francia, ni las resistencias de Méjico, ni las palabrotas de Inglaterra, ni las reclamaciones de los Estados-Unidos. De dos años á esta parte, España aspira á triunfar cediendo siempre, como las mujeres bien maridadas.

Pero al habérselas, no con grandes naciones, sino con un español, con el mas microscópico español que no sea capaz de pedir cirio en las procesiones vallisoletanas, entonces las tres entidades supradichas ponen la cara fosca, cada cual á su manera; el honrado doctor ó el cazador de moscas hacen un guiño; dispónese á ejercer su oficio el periódico ortopédico, y si hay palos de por medio, endereza las costillas tuertas, con tan sencillos aparatos como el que se ha visto.

Obligamos, sin embargo, la justicia á manifestar que el Gobierno ó sus agentes se propusieron desde luego descubrir á los agresores; y habiéndolo conseguido por fortuna, la ley y la vindicta pública han quedado satisfechas. Nunca nos permitiríamos decir una cosa por otra. Valiéndonos de las mismas palabras de la *Gaceta*, debemos, pues, declarar que la autoridad hizo comparecer á los reos á su presencia, y reconviniéndolos por la acción indigna que habían perpetrado, los mandó á sus casas.

La autoridad civil de Madrid ha completado así las exploraciones científicas del Gobierno y su periódico.

Los burros son enemigos de la situación.

El burro es apaleable.

Los progresistas pueden ser apaleadores y reapaleadores.

No quiero agraviar á nadie; pero los contribuyentes no deben de ser progresistas, porque ellos son los que llevan las cargas del Estado.

## POESÍA PURA.

Aun no hemos vuelto de la sorpresa que nos ha causado nuestro entendimiento, al descargar sobre el papel las siguientes estrofas, en que por lo visto ha querido el autor rivalizar con los cantores del ilustre Duque de la Victoria durante su último viaje. El objeto, segun parece, es proporcionar un grito de guerra á los representantes puros y rojos que pretenden la propagación indefinida de la Asamblea Constituyente; y nosotros no podemos hacer mas, en obsequio suyo, que prohijar la composición, si gusta, y rechazar toda participación en ella, si el público no la recibe bien.

Se prohíbe expresamente leer estos versos; pero se permite cantarlos, haciéndoles entrar con calzador y á fuerza de cambiar el domicilio de los acentos, en la música del *Himno de Espartero*.

### HIMNO.

cono.

¡Que nos van á quitar el oficio!  
¡Sostened, chascanautas, la lid!

¡Córtes haya hasta el día del juicio!  
¡Córtes, Córtes que no tengan fin!

## GRUPO PRIMERO.

Después ¡ay! de haber reconocido  
que es muy bueno ser Constituyente,  
(porque superabundantemente  
es mejor que ser Constitución),  
estando ya cerca del verano,  
á veinte de este mes, cuando mas,  
vuelve á Madrid el Duque y... ¡chascás!  
nos amaga la disolución.

## CORO.

¡Que nos van á quitar el oficio! etc.

## FRACCION SEGUNDA.

A fuerza de agua y azucarillos  
embelesábamos al concurso,  
arimándole cada discurso  
que podía arder en un candil.

¡Quién escuchará nuestras arengas,  
si de la tribuna se nos lanza?  
Pero no perdamos la esperanza,  
que un oído hay en cada fusil.

## CORO.

¡Qué nos van á quitar el oficio! etc.

## PELTON TERCERO.

Si vence el proyecto de clausura,  
acabó la higuera de dar higos;  
ni los parientes ni los amigos  
del presupuesto disfrutarán.

¡Sus! ¡Sus! ¡A las lenguas! ¡A las lenguas!  
¡Guay! que tal vez, si somos echados,  
al país los nuevos Diputados  
desconstitucionalizarán!

## CORO.

¡Que nos van á quitar el oficio!  
¡Sostened, chascanautas, la lid!  
¡Córtes haya hasta el día del juicio!  
¡Córtes, Córtes que no tengan fin!

## FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 16.—Ahí van cuatro indirectas de EL PADRE COBOS.

1.ª El año pasado se decía públicamente en Madrid que se vendían los destinos. Se lo indiqué á uno de los Ministros, y me contestó que en efecto, en cierto Ministerio habia un empleado que hacia tan inmoral comercio. ¿Y qué se ha hecho con ese empleado? Lo que con otros de mi provincia, convictos de haber defraudado los intereses públicos. Ascenderlo.

2.ª Es tanto el descrédito en que cae el Gobierno progresista, que en algunos pueblos se dice que es peor que el polaco.

3.ª Todos los días vienen denunciando los periódicos hechos escandalosos: tres veces se han estraído de correos cartas que contenian papel de la Deuda: dos tesoreros se han fugado con los caudales públicos, y á este tenor otros hechos que no han sido castigados.

4.ª No terminaré sin rogar á los hombres que están al frente del país, que no permitan que se diga del partido progresista, lo que dijo el año 45 del General Espartero el irlandés O'Connell. «Ved ahí, pueblos, á Espartero: protegió la inmoralidad; atacó la libertad; persiguió la Religión; se levantó poderoso: ya no existe.»

Ahora me hago cargo de que dos de estas indirectas van puestas en otra parte; y me alegro, porque hay cosas que se deben repetir.

Cuando un progresista sale de su casa en vena de imparcialidad, hay que temblar por las costillas de la situación.

He dicho al principio que las cuatro indirectas anteriores eran de EL PADRE COBOS, y esto, sin dejar de ser cierto, es al mismo tiempo inexacto; es cierto, porque á la primera ojeada se conoce que son indirectas de

EL PADRE COBOS; pero es inexacto, porque su autor se llama el señor Gassol.

Si el Fiscal de imprenta quiere perseguir al verdadero reo, tiene que arrastrar ante los tribunales la inviolabilidad de un constituyente progresista puro.

En las palabras que el famoso agitador de Irlanda dijo aproposito del General Espartero, principio y fin del dogma del progreso, vió el Sr. Escosura una magnífica ocasion de acreditar su entusiasmo hácia el enviado del Dios progresista. Ya se vé: los rudos cargos dirigidos por un Diputado español á la situación y al Gobierno, importaban mucho menos que rectificar la opinion que tuvo del Duque de la Victoria una celebridad extranjera que ya no existe!

En vista de las esplicaciones de los Ministros de Hacienda y de Gobernacion, el Sr. Gassol retiró su proposicion. De estas esplicaciones resulta únicamente que el Duque de la Victoria es un grande hombre, y que no es cierto que se hayan fugado los dos tesoreros, porque uno de ellos está preso. El país debe darse por satisfecho á imitacion del Sr. Gassol, y felicitarse al mismo tiempo de vivir bajo un Gobierno de publicidad.

En cuanto al empleado que hacia el *inmoral comercio* de vender destinos, pasó inadvertido en el debate. Es verdad que no habia para qué mentarlo: al denunciar su crimen, el Sr. Gassol, añadió que el Gobierno le habia castigado con un ascenso.)

Debemos deplorar con el Sr. Escosura la insistencia con que le echan en cara ciertos Diputados su antigua procedencia.

—El Sr. Escosura. «Si yo era moderado el año 45, no resulta mas que una cosa: mi obligacion de ser buen progresista; y la cumpla honrada y lealmente.»

Esto no tiene duda: ¿hay alguna ley que prohiba al ciudadano cambiar de profesion? El caso está en que las ejerza todas honrada y lealmente. Para no dejar cojo su pensamiento, añade el Sr. Escosura.

«¿Quiere S. S. que le repita que no he venido á ser progresista para ser Ministro, sino para ser proscrito?»

Ya lo sabe el país: el Sr. Escosura no es Ministro, sino Proscrito de la Gobernacion: es un título nuevo que hay que añadir á los innumerables de S. E.

Orden del día. Los motines están de vacaciones; pero las noticias que nos llegan de algunas provincias.....

Pido perdon á mis lectores: porque me he dejado sorprender por el sentido epigramático de una fórmula parlamentaria. Vuelvo á la sesion.

Orden del día. Bases del Consejo de Estado. Se aprueba la 5.ª después de un debate mayúsculo.

No quiero penetrar en él porque entre sus asperezas veo emboscados dos discursos progresistas, cuya gravedad explicaré con dos nombres propios. El uno pertenece al Sr. Bautista Alonso y el otro al señor Seoane.

SESION DEL DIA 17.—Era sábado, día de menestra. El Sr. Escosura está de muestra en el banco azul.

«Se trata de la tempestad que terminó por el naufragio de la Junta del Almirantazgo creada por el Sr. Ministro de Marina:» así empezó el Sr. Acha su interpelacion, que fué el único incidente notable de esta sesion-mosaico.

El *hacha* de abordage que se lanzó á la defensa de los individuos de la suprimida Junta del Almirantazgo, dejó tan mal parado al marino del Ministerio, que hizo necesaria la concurrencia del Sr. Escosura, cuya ciencia enciclopédica lo mismo invade el terreno de la teología que el de la marina.

Los marinos pegan poco, pero pegan recio: el Sr. Acha pertenece á la profesion, y defendia una buena causa: en vano el Sr. Escosura movió los brazos en todas direcciones, tratando de reparar las averias sufridas por su colega en el debate; el buque ministerial se vino á pique, sin que por eso deje de seguir flotando en las aguas del Gabinete: esta es una de las humildes ofrendas que el poder parlamentario consagra á la divinidad entorchada que preside los destinos de la situación.

SESION DEL DIA 19.—Discutidas las bases relativas á las atribuciones del futuro Consejo de Estado, llega por fin su turno á la que señala el número de los consejeros y categorías de donde deben salir.

Si no fuera por no dar un disgusto á la ley de incompatibilidades, diría que esta base fué tratada con una atencion y un cariño que no alcanzaron las aprobadas hasta ahora. Adelanto el discurso hasta creer que muchos Constituyentes pasarian sin gran disgusto por el amargo trance de abdicar su soberanía, con tal de que se les dejara llorar su desventura sobre un sillón del futuro Cuerpo consultivo.

Aquí se abre una nueva carrera para todos aquellos á quienes inspire

cierta timidez el estudio. Ha sido tomada en consideración una enmienda del Sr. Martín, en virtud de la cual muchos españoles imposibilitados de aspirar á una plaza de maestros de escuela, podrán sin embargo aspirar á un sueldo de 80,000 rs. y al tratamiento de escelencia. La enmienda establece que puedan ser miembros del Consejo de Estado los Diputados electos en dos legislaturas.

Se conocí que al Sr. Martín no le gustan las obras á medias, y quiso completar la suya presentando otra enmienda que cerraba las puertas del Consejo á los Prelados de la Iglesia; pero este segundo golpe no fué tomado en consideración por sus colegas. Es lástima, porque conveniría animar al Sr. Martín, á quien veíamos en camino de pedir plazas de consejero para todos los milicianos nacionales, con esclusión de los capellanes de cada batallón.

Antes de concluir, El PADRE COBOS no puede menos de animar al señor Martín para que continúe la senda que ha emprendido, porque nos hace falta cubrir el vacío que ha dejado en nuestras columnas la ausencia del Sr. Batllés.

## INDIRECTAS.

### Se habla de crisis.

Investigando las causas políticas que pueden ocasionarla, me encuentro con la proximidad del verano y con el Sr. Escosura.

Estas dos ideas se enlazan así: El Gobierno necesita tomar precauciones contra el rigor de la estación, y el Sr. Escosura es un progresista muy ardiente.

Sin embargo, el actual Ministro de la Gobernación puede defender su cartera con este absurdo lleno de lógica:

—Yo no sería un progresista tan ardiente si no fuera un hombre tan fresco.

**Si las Cortes se disuelven, tienen que disolverse á sí mismas.**

En tal caso la posteridad las llamará Cortes disolyentes.

Hago esta observación para proporcionar á los Fiscales una buena coyuntura de denunciar á la posteridad.

**Me alegraría de que se verificara la clausura de la Asamblea,** solo por tener el gusto de llamar exclaustro al Sr. Batllés.

«Las Novedades» dice que las Cortes no deben disolverse hasta que el Sr. Escosura, que no inspira confianza á los progresistas, haya salido del Ministerio.

No necesita el país de este nuevo estímulo para desear la disolución de la Asamblea constituyente.

**Ignoro si el General Espartero es una nube; pero me consta que á todos los pueblos de su tránsito ha llevado el agua.**

Este fenómeno tiene una explicación. Al oír el cielo los discursos de Espartero en Valladolid se echó á llorar, acompañándole con sus lágrimas por todo el camino.

Ya tienen los labradores un nuevo santo á quien poner en rogativa. Se me figura, sin embargo, que á los labradores les tendría mas cuenta ponerlo en Logroño.

La última observación que me ocurre es enteramente personal.

El día en que el Duque de la Victoria pronuncie un discurso filosófico, no saldré yo de mi casa sin paraguas.

**De cómo el Presidente del Consejo encontró un émulo de sus glorias en la capital de Aragón.**

Al verificar el Duque su entrada triunfal en Zaragoza, llevaba en la mano una corona de flores, y el caballo de un batidor de nacionales la agarró con los dientes. Trábase entonces desigual pelea. Resistía el Duque, tiraba el cuadrúpedo, y ¡pásmese la historia! el caballo se comió la corona.

Vamos á llorar sobre el triste destino de estas flores.

Desengañese Vd., Sr. de Flores; hay cosas que no le suceden á nadie mas que al General Espartero.

### —¿Quién es el Sr. Cantalapedra?

Pedrada canta:

«Sr. Duque; los grandes hombres, como Alejandro, César, Gengiskan, Napoleon, etc., han venido al mundo para ser instrumentos de una misión providencial. Vos tambien estais cumpliendo la vuestra; pero con una gran ventaja sobre aquellos.»

Que toquen á fuego, porque me ahoga el humo del puro Sr. Cantalapedra. Pero no; avisemos á los fumadores que arden ya las tagarinas.

**¿Siente Vd. pasos en la escalera?—Pues es que está subiendo el pan.**

No sé que cuarto busca; pero ya está en los quince.

Todavía puede subir mas; porque aun no ha llegado á la altura del Duque de la Victoria.

### El teatro representa el salon del Congreso.

—¡El Sr. Acha me ha pedido once gracias! dice el Sr. Ministro de Marina.

—¡Es falso; yo no he pedido ninguna! contesta el Sr. Acha.

—Vamos, señores, cálmense Vds. Es posible que alguno de los dos haya padecido *once* olvidos. Hagan Vds. memoria....

Ni el Sr. Acha ni el Sr. Ministro se retractan. Está visto que los dos tienen razón, y que los únicos autores de este enredo deben de ser los enemigos de la libertad.

**El Ministro de Marina recibió como un leño el golpe de Acha,** porque necesita sin duda toda su energía para seguir persiguiendo á los vocales del Almirantazgo.

Por si es cierto que el Sr. Santa Cruz sale del Ministerio, le escribimos este epitáfio en una cofaina de agua:

«Persiguió vocales, perdió buques y asistió á la Marina, (zarzuela en dos actos).»

## ANUNCIOS.

### POBRE VERGONZANTE.

Huyendo de los últimos festejos celebrados en Castilla y Aragón, y por no acabar de perderse en las Administraciones de Correos, se ha refugiado á la nuestra la siguiente

### CARTA

**escrita en 31 de Enero de 1624 á la ciudad de Málaga, por Felipe IV, rey absoluto.**

«Concejo, Justicia y Regidores, Caballeros, Jurados, Escuderos, Oficiales y Hombres buenos de la ciudad de Málaga: conviniendo por algunas consideraciones de mi servicio, dar vista en persona á la Andalucía y sus costas; y habiéndomelo así consultado mi Consejo de Estado,— he resuelto de hacer esta jornada tan á la ligera, como estoy en este sitio; y que en los lugares por donde pasare y donde llegare, no se hagan fiestas de libreas, recibimientos, entradas ni otra alguna demostración, QUE PUEDA OCASIONAR CUIDADO ó GASTO, así porque en el amor que tengo á estos reinos, y experiencias con que tienen acreditado el suyo con sus Reyes, y particularmente conmigo, no son necesarias nuevas ocasiones de manifestarlo, como porque siendo lo que me desvela su alivio, defensa y conservación, contraviniera á este intento, si permitiera que se pusieran en descomodidad ó gasto, RESERVANDO ESTO PARA MEJOR OCASION. Y porque habré de pasar por esa ciudad, de que holgaré mucho por verla, y tan buenos y leales vasallos, he querido que lo tengais entendido, para que lo cumplais y ejecuteis así. Del Pardo á 31 de enero.»

### ÚLTIMA HORA.

El Presidente del Consejo de Ministros ha debido llegar á Madrid, porque el viernes dijo en las Cortes que estaba de vuelta.

Editor responsable, D. Francisco Lopez.

Madrid: 1856.—Imprenta de D. P. Argote, Costanilla de Capuchinos, 13, bajo.